

Enero
22 de Enero
1938
Año Triunfal
Número 357
LEON

SABADO
22 de Enero
1938
Año Triunfal
Número 357

10 años

DIARIO NACIONAL SINDICALISTA



Parte Oficial de Guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy

En el frente de Teruel, se ha realizado una pequeña rectificación a vanguardia de nuestras líneas, alcanzándose el borde del río Alfambra, desde el que se domina el puente de la carretera de Vialba Baja y el pueblo de Tortajada. Se han hecho muchos prisioneros y se ha cogido gran número de fusiles, ametralladoras y fusiles-ametralladores.

Salamanca, 21 de enero de 1938. Segundo Año Triunfal.

Nuestras tropas continúan rectificando a vanguardia en el frente de Teruel

El pueblo de Tortajada y el puente de Vialba Baja, bajo nuestros fuegos

Los rojos ponen toda la carne en el asador

Crónica de la noche, por EL TEBIB ARRUMI

Otro fuerte empujón que les hemos propinado en el día de hoy a los rojos, continuando extendiendo nuestras líneas a todo lo largo del Alfambra, ahora ya hacia el norte de las Pedrizas, alcanzando en el día de hoy el nivel del pueblo de Tortajada.

En este sector, los rojos, muy bien atrincherados, aguantaron con tesón hasta que en un ataque de loca bravura, los nuestros les echaron haciendo correr y dejando en su huida 100 prisioneros, 400 cadáveres y gran cantidad de material de todas clases y municiones.

Se explica que hasta la prensa roja se lamenta de que Teruel está resultando una sepultura para las mejores unidades del ejército de la república. Por cierto que al declarar que llevaban los rojos más de 25.000 bajas, los periódicos de Madrid "Claridad" y "C. N. T." han sido suspendidos por orden de Prieto.

De Prieto, que hoy ha hecho una de sus habituales hazañas al pretender desquitarse de los paseos que a diario realiza nuestra aviación bombardeando fuerzas y objetivos genuinamente militares, ordenado el bombardeo de ciudades nuestras de la retaguardia, donde por mucho que lo busquen, no encontrarán pretexto que justifique la agresión, puesto que son plazas abiertas, que no tienen ni atisbo de carácter militar.

Nosotros en los últimos días, es verdad que hemos bombar-

Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

Secretaría

Habiendo recibido esta Delegación Nacional por diferentes conductos denuncias justificadas y concretas sobre el libro «Nueva Aurora», del autor Juan Bautista España, esa Delegación Nacional, declara lo siguiente:

I. Que dicho libro «Nueva Aurora» fué escrito y publicado en marzo o abril de 1937, con anterioridad a la creación de esta Delegación de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S., que funciona desde el 8 de mayo de 1937.

II. Que abierto expediente sobre la doctrina moral y nacionalsindicalista de dicho libro por la Oficina de Control y Censura de esta Delegación Nacional, y por la Jefatura Provincial de Avila, ha dado una censura desfavorable, por sus afirmaciones perniciosas para la Fe y moral católicas, que son base del Movimiento, e inexactas para la pureza social y política del Nacionalsindicalismo.

III. A vista de lo cual, esta Delegación Nacional ordena a todos los Delegados Provinciales de Propaganda y suplica a los Jefes Provinciales Políticos del Movimiento, ordenen inmediatamente la recogida de «Nueva Aurora» de todas las librerías y kioscos, procediendo a su inutilización.

IV. Asimismo esta Delegación Nacional prohíbe a todos los organismos de prensa dependientes de la misma la publicación de trabajos de este autor, bien con el pseudónimo de Juan Bautista España, bien con el nombre propio, que ha resultado ser el de Juan Bautista Bergua, propietario de la Editorial de su nombre en Madrid, editor y autor de obras naturistas, comunistas e inmorales.

Pamplona, 24 de diciembre de 1937.—El Delegado Nacional, Fermín Yezúdiaga Lorca.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

¡A SIMPLE VISTA!

Por la autoridad y el prestigio de la persona a quien se deben las presentes líneas, y por lo interesante de la opinión sustentada, que tanto afecta a los «Funcionarios del Estado», PROA se honra publicándola en sitio de preferencia, para conocimiento de todos y para que se medite sobre su contenido.

A aclarar conceptos y vulgarizar conocimientos, relativos a la Sindicación de los Funcionarios públicos, tiende a una modesta aportación expresada en el más llano estilo, por entender que no es oportuna llevar la cuestión al aspecto jurídico-social, o sea de fondo; se trata pura y simplemente de combatir equivocados conceptos o creencias muy extendidas en torno al fenómeno de la sindicación de funcionarios.

Se duda por bastantes funcionarios, de la «legalidad» de su sindicación y se piensa por algunos, que para adherirse al Sindicato se precisa, o bien la autorización previa del superior jerárquico al que compete otorgarla, o mejor, una disposición de carácter general, que exprese la no prohibición de que los funcionarios se sindicalen u ordenen que lo hagan.

Nada de esto es necesario para que el funcionario, con plena libertad y cumpliendo exacta y puntualmente todos sus deberes de tal, pueda enviar el boletín solicitando su inclusión en la sección correspondiente del Sindicato a que pueda pertenecer según el Centro de donde dependa; ni se puede entenderse, que en el momento actual, la sindicación es una obligación más que debe imponerse a cumplir todo funcionario que tenga exacta idea de momento que vivimos y de las necesidades de este Estado.

No hay que la posibilidad de comparación lógica, con tiempos pasados, que autorice a pensar que el funcionario no puede o no debe sindicarse.

Para aclarar la cuestión basta meditar lo que eran y lo que esperamos y queremos que sean los Sindicatos, en perfecta armonía y relación con lo que eran y han de ser los tiempos en que aquellas agrupaciones nacieron y han de vivir ahora.

El Sindicato, salvando siempre tan honrosas como escasas excepciones, nacia para luchar y a ser posible imponerse al Estado; ahora va a nacer para cooperar del modo más eficiente al cumplimiento de los fines del Estado.

Se organizaba, el Sindicato, como instrumento de lucha, y se va a organizar como elemento de colaboración.

Pretendí minar primero los cimientos estatales para, luego de derrumbar, sustituir al Estado en su función rectora del derecho y de los intereses de la Nación; hoy se aspira a que el Sindicato sea, sino todo el cimiento de Estado nuevo, si una de sus piedras angulares que le den estabilidad y solidez.

Era una casamata insu gente o un fortín edificado y será en adelante el parapeto desde el cual nos aprestamos a la defensa del bien común y el interés público.

Basta pensar que en un Estado Nacional-Sindicalista el Sindicato debe ser la columna vertebral de la organización estatal; su reglamentación será sin duda, uno de los capítulos fundamentales de la nueva Ley Orgánica o Constitucional, y tiene que ser así, porque el principio que inspira la necesidad y la utilidad de la sindicación es, nada menos, que lo modular del Glorioso Alzamiento Nacional, ya que se va en otras cosas, todas muy grandes, a desterrar el fantasma horrible de la lucha de clases, uno de cuyos aspectos, más odioso y subversivo, consistía en colocar frente a frente, como enemigos, al Estado y al funcionario, materializando la relación que les unía como una mera cuestión de intereses y desconociendo el vínculo espiritual que en toda sociedad recta, justa y digna de tal nombre debe ser el nexo más fuerte que ligue al Estado con sus servidores, que son las personas físicas ejecutoras de la función pública.

De la sindicación morbo, a la sindicación bálsamo, media un abismo, que es también el que separa al estado individual, inorgánico y aun democrático, en el impropio sentido en que el apelativo se empleó, del Estado Corporativo, autoritario y jerárquico.

Vamos a intentar, en la retaguardia, hacernos dignos de los que, en las trincheras, con tanta abnegación como heroísmo, sacrifican su vida por España; procuremos que el sacrificio no sea estéril, aprestándonos, con natural espontaneidad, a servir al Estado nuevo que nace en el campo de batalla.

El Delegado de la Sección del Estado del Sindicato de Funcionarios Públicos.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Con 16,50 pesetas puedes quitar el hambre durante un mes a uno de los más desventurados hombres de la provincia de León. ¡Suscribe la ficha azul especial de las «Hurdes!»

deado dura y eficazmente el puerto de Barcelona y el de Valencia y sus fábricas militares, además de los depósitos de gasolina, que por cierto fueron tan bien acertados, que aún en el día de hoy, a 80 kilómetros de distancia se percibían las grandes columnas de humo de la gasolina que arde en El Grao. También hemos estropeado distintas centrales eléctricas, entre ellas una importantísima que da fluido a la mitad del territorio catalán y parte de Castellón y Valencia. Pero nadie negará que todos son objetivos marcadamente militares.

En fin, que hagan lo que quieran. Allá ellos, porque de todas formas llevarán el castigo que se merecen.

Nuestra aviación, en el día de hoy, ha prestado el acostumbrado y valiosísimo servicio de ametrallar los pueblos donde se registran concentraciones enemigas y los convoyes que por las carreteras conducen fuerzas al frente de Teruel, donde siguen acumulando gran número de unidades, porque está visto que están poniendo toda la carne en el asador, cosa que nos complace en extremo, ya que así les machacaremos mejor y más definitivamente.

Sigue el chorro de rojos que se pasan a nuestras líneas. Entre los llegados hoy, había un sargento de milicianos, por cierto andaluz, con el que he hablado bastante tiempo. Está herido de varios balazos de sedal en la espalda y dice que resultó herido ayer, cuando nues-

Las emisiones semanales del Sindicato Español Universitario

Hoy, a las nueve en punto de la noche, y por el micrófono de Radio León-«Ondas Azules» se celebrará la acostumbrada emisión del S. E. U.

Con esta emisión, finaliza el I Ciclo de las organizadas por la Delegación Provincial de P. y P. del S. E. U. Con tal motivo se ha organizado una emisión especial, la cual contendrá lo siguiente:

- Doctrina.
- Caricaturas Radiofónicas(?...)
- Poesía.

Colaborarán además el Jefe Local de P. y P. de F. E. T. y de las J. O. N-S., camarada Alfredo Carvajal, y el Director de la Emisora «Ondas Azules», camarada Soto Carreño.

Por todo lo apuntado y dada la calidad cultural divulgadora de esta emisión, esperamos será un triunfo más de estos camaradas del S. E. U.

Dichas emisiones, serán reanudadas próximamente, con nuevas orientaciones y colaboradores.

Nota de la Delegación de Hacienda de León

Desde el 22 al 31 del presente mes, queda abierto el pago en la Depositaria-Pagadora de esta Delegación, de los Recursos Municipales sobre industria, 20 por 100 sobre cuotas Urbana e Industrial, sobrante de las 16/100 y 3 por 100 sobre explotación de minas, todo del tercer trimestre de 1937, así como el 10 por 100 extraordinario sobre cuotas de Industrial y Urbana del Ayuntamiento de Astorga.

Lo que se publica en el Boletín Oficial de la provincia para conocimiento de los Ayuntamientos.

León, 18 de enero de 1938. El Año Triunfal.—El Delegado de Hacienda.

Para las «Hurdes leonesas»

Ha empezado ya la gente a suscribir la ficha azul especial con que remediar la miseria que padecen los habitantes de La Cabrera.

La primera tanda de suscriptores ha sido unos veinte, figurando entre ellos el señor Gobernador militar.

Las cantidades de suscripción van aumentando. Que ni un solo leonés deje de acudir a remediar el hambre de sus paisanos, los hermanos de las Hurdes leonesas!

Un misionero leonés

Con gran concurrencia dió ayer principio, en Salvador de Palat del Rey, el solemne triduo misionero, organizado por Auxiliadores de las Misiones.

Redicó el P. Jeronides Fernández, jesuita, leonés, misionero en China, de donde ha venido hace dos meses.

El triduo es interesante por todos los conceptos, y no dudamos que irá más gente a oír al misionero leonés en China.

Unos vulgares ladrones

La «Publicitat», de Barcelona, en su número del 24 de diciembre, publica un suelto bajo estos llamativos títulos: «Ayer, ante el Tribunal de espionaje y alta traición, «El fiscal pidió la pena capital...» Creyendo que se trataba de algún sensacional golpe de mano «fascista», reorremos el mencionado suelto, pero sólo para convencernos de que el golpe de mano fué dado por unos vulgares y conocidos ladrones de Barcelona, como «El Patarra», «El Argelino», etc., que se limitaron a desvalijar el domicilio particular de un más vulgar y desconocido diputado de la «Ex-querria» con el solo propósito de robar. Así lo estima el mismo Tribunal, que, no obstante, pide para tres de los ladrones la pena de muerte.

¡HOY!...

Auxilio Social

Te pedirá treinta céntimos...
Lleva esa cantidad en el bolsillo.
Es pan que irá a nuestros hermanos hambrientos.

Interesante nota de la Diputación Provincial

En la sesión celebrada el jueves por la Gestora provincial se dió lectura a una comunicación de la Diputación de Oviedo, trasladando acuerdo de la misma, de protestar enérgicamente del acuerdo de esta Gestora de solicitar y gestionar de la Superioridad el traslado de la Universidad ovetense a León, información que dice haber recogido del diario leonés PROA.

D. Francisco del Río Alonso, autor de la proposición citada, manifiesta que en la fecha en que fué presentada, 20 de julio último, Oviedo sufría los horrores del asedio y penalidades de la guerra, por lo que todos sus centros docentes o no funcionaban, o lo hacían irregularmente, como sucedía con la Universidad de Oviedo, cuyas oficinas y Rectorado estaban instalados en el pueblo de Navia.

Eso motivó principalmente, el que propusiera y la Comisión lo acordase, en sesión del 21 del mismo mes, solicitar de la Junta Técnica del Estado la instalación provisional en nuestra población y en tanto durasen dichas anomalías y excepcionales circunstancias y en local que al efecto se habilitase, del mencionado centro docente.

Al desaparecer las circunstancias de excepción con el alzamiento del cerco de Oviedo y la liberación de toda Asturias, a lo que mucho contribuyeron el entusiasmo y heroísmo desplegado por los soldados leoneses, esta Diputación cesó en sus gestiones, que con todo recato y muy modestamente venía haciendo.

De todo ello se deduce, que si la Diputación de Oviedo, penetrada de su misión, por conducto particular de su Presidente, hubiera antes que nada dirigido a su compañero de León, éste le hubiera explicado el verdadero alcance del acuerdo adoptado, evitándose tomar armas de una información de prensa y dirigir una comunicacion, reflejo de un acuerdo de la Diputación asturiana, molesto e injusto en grado sumo para la de León.

Es decir, que la hospitalidad que León «provisionalmente» brindaba a la Universidad de Oviedo, ha sido interpretado como un despojo por aquélla y dándole un ambiente de prensa que no es el más apropiado ni conveniente en estos momentos sublimes de heroísmo y sacrificio de la Gran Epopeya Nacional.

La Diputación de León, no obstante ese desagradecimiento, debe seguir su amistad, cariño y cordial colaboración, como lo ha hecho siempre, para todo lo que contribuya a enaltecer, a honrar y a aumentar la prosperidad de la hermosa provincia hermana de Asturias y de su Diputación Provincial.

Todos los señores Gestores, por unanimidad, están conformes con las anteriores manifestaciones y acordaron dar traslado de las mismas a la Diputación de Oviedo para su satisfacción y efectos procedentes.

¡Arriba España!

FICHA AZUL PARA LAS "HURDES LEONESAS,"

(Conclusión de la conferencia dada por Radio León—"Ondas Azules", por el Delegado de "Auxilio Social".)

Realmente yo no debiera decir ya más. Hemos convenido en que se han terminado los tiempos del verbalismo y la palabrería, y mi pensamiento queda ya, a mi entender, suficientemente claro, y no creo que haya argumentos con qué combatirlo, como alguien no se lo pida a esa mujer andrajosa que hemos dado en llamar doña Tacañería.

Pero, por ser justo, me permitiré un recuerdo para los pocos que se han ocupado de nuestras "Hurdas" con verdadero anhelo de redención: para esos ingenieros, ayudantes, etcétera, de Obras Públicas y de la Diputación, que han estudiado con verdadero sacrificio las vías de comunicación para esa comarca irredenta; para esos ingenieros de Montes que tienen hechos benedictinos estudios en orden a la repoblación forestal; para esos médicos que han ido a estudiar el medio de regenerar aquella raza depauperada; para los pocos sacerdotes que hay en aquella comarca; para los pocos médicos que allí se sostienen; para los pocos maestros que allí paran, entre los cuales tengo ya buenos amigos. Para todos ellos, y para todos los demás que se hayan escapado en esta rápida enumeración, mi cariño y mi admiración sincera. Para todos mi ruego de que me ayuden en esta empresa que hoy se acomete: la de dar de comer a tanto hambriento, propagando en sus circuitos esta idea de la ficha azul. Todos unidos vamos a emprender la redención de aquellos pueblos. Unidos en la santa fraternidad que debe ser, como predicaba Falange, un noble ideal de todos los españoles.

Pero hemos de suscribir esa ficha azul, sin disminuir ni restar la corriente. Si ésta disminuye, nos anularían la otra; y yo he dicho que los leoneses harán un sacrificio para dar de comer a los hambrientos hurdanos; pero que no lo harán a cuenta de los pobres del resto de la provincia. Y si, al establecer esta ficha azul, disminuye la corriente, lo que haríamos sería quitar el pan a un pobre para dárselo a otro.

Si estuviérais, como tengo que estar yo, en contacto con esa enorme cantidad de pueblos que piden comedores o viveres, no sentiría la tentación de rebajar la ficha azul. En un ayuntamiento madero se estableció hace ya tiempo un comedor; hay que instalar ahora cuatro, donde acudirán a comer 140 niños, en lugar de los 50 con que se empezó. Y allí no hay "emboscados", como parece que se han colado en otros comedores. Ya los estamos buscando el bulto.

En la cuenca minera de Lacedaña tiene "Auxilio Social" ya tres comedores y va a montar otros dos, uno de ellos reclamado urgentemente por el mismo teniente del destacamento.

Sería interminable si hubiera de seguir refiriendo casos. Basta con que penséis, cuando os asalte la tentación de ser amigos de doña Tacañería en perjuicio de "Auxilio Social", en cómo están, sobre todo, los ayuntamientos de Rodiezmo o Villamanín, Pola de Gordón, Cármenes, Vegacervera, Valdepiélago, Valdepiélago, Valdepiélago, Valdepiélago y algo del de Lillo.

Vosotros, los que me estáis escuchando, habéis cenado ya seguramente casi todos, estáis al lado de un buen aparato de radio, en una habitación confortable, quizá fumando un buen puro. Yo no condono los progresos humanos. Pero tengo en estos momentos que recordaros que hay quien no ha cenado, ni cenará, ni tiene radio, ni tiene habitación confortable, ni tiene buen abrigo, ni casi tiene cama. Pensad en los soldados que están en los frentes y pensad en ese ejército de los necesitados de retaguardia. Lo más grande quizá de este Movimiento es que mientras más gastamos en la guerra más atendemos también a los necesitados. Ello demuestra lo inagotables que son los recursos de esta España inmortal.

COMIENZA LA SUSCRIPCIÓN

Aunque me cueste una reprimenda, quiero terminar dándoos una noticia: la suscripción de la ficha azul para las "Hurdas" ya ha comenzado. Fue a indicarle al Gobernador Civil interino, Sr. Rodríguez del Valle, el proyecto y con esa sencillez que pone en todos sus actos me dijo:

—Pues dé por suscrita mi ficha azul especial con cien pesetas al mes; quinientas en los cinco meses. Pero conste que es a mi particular, no al Gobernador interino, ni al Presidente de la Diputación, es al que menos tiene y menos puede y nada vale, a Raimundo Rodríguez del Valle.

Yo me retré pensando: Así son los leoneses; como Rodríguez del Valle. Ya no me queda más que una cosa: preguntaros a los restantes: ¿Somos o no somos? Los radioescuchas todos tienen la palabra. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

JENARO Coches de Alquiler

Esta es para evitar confusiones, la inscripción que llevan los coches que JENARO BEZOS tiene a disposición del público, lo mismo para viajes que servicio de trenes. P. del Conde, 4. Teléfono 1253

Brillantis ma conferencia del ilustre Padre Gemelli Las relaciones culturales entre Italia y España

Turín.—En el salón de conferencias del diario "La Stampa" el padre Agustín Gemelli, Presidente de la Academia Pontificia de las Ciencias y Rector de la Universidad católica de Milán, ha sido acogido con grandes muestras de entusiasmo por el enorme público que llenaba la sala atraído por la fama del doctísimo franciscano, e interesado por escuchar su conferencia sobre las relaciones culturales entre Italia y España.

El Padre Gemelli pone de manifiesto el espíritu patriótico de los soldados italianos que combaten en España en santa hermandad con los de Franco, y pasa seguidamente a explicar que este hecho, que algunos podrían considerar de carácter accidental, tiene una raíz más profunda, y por eso tratará de explicar las razones de esta solidaridad armada en defensa de la civilización común, de la civilización latina y cristiana. El Padre Gemelli lamenta que durante algún tiempo estuvieron desunidas en su destino común, que es el de la latinidad y el del cristianismo, que ha conducido a ambas naciones a su grandeza, pues el converger de Italia y de España en una concepción de vida remonta a los tiempos más remotos, desde cuando con la caída de Numancia en el año 133 antes de Cristo y con las luchas sucesivas que concluyeron con la definitiva pacificación de España bajo el cetro romano, los pueblos ibéricos fueron unificados bajo el derecho romano, y más tarde con la conversión de Recaredo formándose la nacionalidad española.

La unidad del derecho, ya cristiano, y la unidad de la fe, fueron la doble fuente de la unión nacional, y la colaboración entre cultura española y cultura italiana fue desde entonces, y cada vez más, afirmándose, especialmente en el campo de los estudios jurídicos, con la famosa colección de las Decretales, y alcanzando las más altas cumbres en los dos grandes movimientos de renacimiento religioso representados por Domingo de Guzmán y San Francisco de Asís.

"No inútilmente—observa el Padre Gemelli—nuestro Dante abrazó en la amplitud de su divino poema dos apóstoles: el apóstol de la verdad y el apóstol del amor".

El orador se detiene con particular emoción en la figura del franciscano Raimundo Lulio, filósofo y poeta que selló con el martirio su fe cristiana, siendo asistido en sus últimas horas por dos mercaderes genoveses, uno de los cuales se llamaba Esteban Colón. El testamento de Lulio fué transmitido al gran genovés que debía descubrir América.

El Padre Gemelli examina después concisamente la hermandad espiritual del pensamiento italiano y español en el período del Renacimiento, y especialmente en el de la Contrarreforma. El Concilio de Trento ve entre sus doctores más inspirados y ardientes a los teólogos españoles, e Italia cuenta entre los grandes de aquella época a Borromeo, a Belarmino, a Baróneo. En el campo literario, junto a los nombres de Dante y de Manzoni, España puede poner los de Lope de Vega y los de Calderón de la Barca. Al pincel de Murillo responde el del Perugin.

La colaboración hispano-italiana se manifiesta también en las más grandes empresas que haya conocido la Historia—y el orador pasa ahora aunque momentáneamente al terreno político y militar—Italia y España hermanan sus nombres en el descubrimiento de América, que el genio de un italiano y la intrepidez española realizaron unidos. Y en la batalla de Lepanto en que, bajo la dirección de D. Juan de Austria, combatieron unidas en la fe y en los ideales, naves españolas, genovesas, venecianas y romanas, obteniendo un gran triunfo sobre el enemigo común, el bárbaro turco, y salvando así a la civilización occidental amenazada.

No se olvidó también—continúa—que marinos y generales italianos como Andrés Doria, Cabot, Américo Vesputio, Filiberto de Saboya, Alejandro Farnesio, etc., en los años imperiales en que el sol no se ponía en los territorios hispánicos, pusieron su talento y su valor al servicio de España y de la civilización común, realizando gestas que hacen impercedera su memoria, devolviendo así la aportación gloriosa que siglos antes España ofrecía generosamente al Imperio de Roma y a la latinidad, con sus hijos más preclaros, cuyos nombres insignes de Trajano, Adriano, Teodosio, Séneca, Luciano, Quintiliano, Juvenal, etcétera, no se borrarán jamás de las mentes italianas.

El orador resume su investigación concluyendo que el núcleo de la civilización española es un núcleo católico y que el esfuerzo que ha intentado el bolchevismo no ha tenido más objeto que el de destruir este carácter fundamental de la civilización ibérica. Y por esto contra la barbarie anti-cristiana que en España quiere herir en su punto vital al catolicismo, el gesto del voluntario italiano, que en el cielo o en la trinchera, defiende en unión de los soldados de Franco, hermanos suyos, a un pueblo inerme, de la bestialidad bolchevique, es seguido con admiración y simpatía, porque defiende así mismo y sobre todo la civilización común que es católica y latina. Por esto también el Duce y el fascismo italiano, rompiendo con las hipocresías diplomáticas, recuerdan a Europa su misión histórica.

Los centenares de personas que escucharon la conferencia, demostraron al orador, al final de ella, su más vivo entusiasmo.

Terminada el plazo de recepción de trigo para siembra de las variedades "Manitoba", "Montana" y "Ardito" con arreglo a la Circular de esta Jefatura, de fecha 3 de los corrientes (Boletín Oficial núm. 4 del 7 de entr.), sin que en los almácenos de este Servicio en la provincia haya sido recibida ninguna cantidad de estas variedades, en unos casos por haber hecho distribución de ellas los propios cosecheros y en otros por no reunir las condiciones de sanidad, etc., a que se hacía referencia en la orden de 13 de diciembre de 1937, esta Jefatura ha puesto el hecho en conocimiento de la superioridad y es preciso recibir de otras provincias cantidades de trigo adecuado para atender a las necesidades de siembra.

Por otra parte, dispone en la actualidad de algunas partidas de trigo "Manitoba" en los almácenos de León Valerica de Don Juan y Valdeira, cuyas partidas son de clase comercial no seleccionadas, pero que pudieran ser utilizadas para sembrar.

Lo mismo estas partidas en existencia, que las que sucesivamente se vayan recibiendo de estas clases, serán entregadas a aquellos agricultores que las soliciten para sembrar, con arreglo a las siguientes condiciones y procedimientos:

El retencionario se proveerá de un certificado de la Alcaldía o de la Jefatura Local de Falange de su residencia en el que conste de forma expresa que por ser tierra para sembrar para recibir la semilla solicitada (Artículo 4.º de la orden de 13 de diciembre de 1938).

Con el documento anterior y con la Declaración jurada de cosecha y existencia de trigo en 15 de octubre último, se presentará a la Jefatura Comarcal del Servicio Nacional del Trigo correspondientemente, indicando la forma de pago, que puede ser en metálico, a cambio de trigo de otra variedad o a crédito.

Si la forma de pago elegida fuera en metálico, acompañará la certificación del ingreso en la Cuenta General de este Servicio en cualquier forma de los Bancos autorizados al importe del trigo a precio de los meses corrientes.

Si el pago fuera a cambio de otra variedad de trigo indicará cuál sea ésta.

Si el trigo fuera a liquidar después de la recolección, en la certificación de la Alcaldía o de la Jefatura Local de Falange, se hará constar que el interesado carece de numerario y de crédito suficiente para la compra.

El Jefe Comarcal, si la documentación anteriormente citada es en forma, autorizará la operación, cursado orden de entrega del trigo solicitado que reuñará del almácenado precisamente el precio interesado.

Contra esta Jefatura que, tanto las Alcaldías como los Jefes Locales de Falange, Ejecutivos y de las J. O. N. S., pondrán especial cuidado para cerciorarse de que el trigo solicitado se destina íntegramente a la siembra de primavera.

León, 20 de enero de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Jefe Provincial, Jesús Gil Blanco.

Servicio Nacional del Trigo

Provincia de León

Terminada el plazo de recepción de trigo para siembra de las variedades "Manitoba", "Montana" y "Ardito" con arreglo a la Circular de esta Jefatura, de fecha 3 de los corrientes (Boletín Oficial núm. 4 del 7 de entr.), sin que en los almácenos de este Servicio en la provincia haya sido recibida ninguna cantidad de estas variedades, en unos casos por haber hecho distribución de ellas los propios cosecheros y en otros por no reunir las condiciones de sanidad, etc., a que se hacía referencia en la orden de 13 de diciembre de 1937, esta Jefatura ha puesto el hecho en conocimiento de la superioridad y es preciso recibir de otras provincias cantidades de trigo adecuado para atender a las necesidades de siembra.

Por otra parte, dispone en la actualidad de algunas partidas de trigo "Manitoba" en los almácenos de León Valerica de Don Juan y Valdeira, cuyas partidas son de clase comercial no seleccionadas, pero que pudieran ser utilizadas para sembrar.

Lo mismo estas partidas en existencia, que las que sucesivamente se vayan recibiendo de estas clases, serán entregadas a aquellos agricultores que las soliciten para sembrar, con arreglo a las siguientes condiciones y procedimientos:

El retencionario se proveerá de un certificado de la Alcaldía o de la Jefatura Local de Falange de su residencia en el que conste de forma expresa que por ser tierra para sembrar para recibir la semilla solicitada (Artículo 4.º de la orden de 13 de diciembre de 1938).

Con el documento anterior y con la Declaración jurada de cosecha y existencia de trigo en 15 de octubre último, se presentará a la Jefatura Comarcal del Servicio Nacional del Trigo correspondientemente, indicando la forma de pago, que puede ser en metálico, a cambio de trigo de otra variedad o a crédito.

Si la forma de pago elegida fuera en metálico, acompañará la certificación del ingreso en la Cuenta General de este Servicio en cualquier forma de los Bancos autorizados al importe del trigo a precio de los meses corrientes.

Si el pago fuera a cambio de otra variedad de trigo indicará cuál sea ésta.

Si el trigo fuera a liquidar después de la recolección, en la certificación de la Alcaldía o de la Jefatura Local de Falange, se hará constar que el interesado carece de numerario y de crédito suficiente para la compra.

El Jefe Comarcal, si la documentación anteriormente citada es en forma, autorizará la operación, cursado orden de entrega del trigo solicitado que reuñará del almácenado precisamente el precio interesado.

Contra esta Jefatura que, tanto las Alcaldías como los Jefes Locales de Falange, Ejecutivos y de las J. O. N. S., pondrán especial cuidado para cerciorarse de que el trigo solicitado se destina íntegramente a la siembra de primavera.

León, 20 de enero de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Jefe Provincial, Jesús Gil Blanco.

La interesante y dramática vida del teniente coronel Waldimir Dvoitchenko, héroe de la Gran Guerra y fusilero de los Tercios de Franco

Bajo el cielo puro de Crimea, frente al edificio suntuoso de la Academia de Caballería de Elizavgrad, estaba formada toda la promoción del Curso. Waldimir Dvoitchenko—dijo la voz potente del coronel—, y un cadete de mirada fuerte y paso viril, sufriendo su sable con la más pura elegancia militar, avanzó hacia la tribuna imperial, para recibir de las manos del Zar de los Rusias el diploma que le nombraba oficial del Arma de Caballería.

Al descender de la tribuna, en aquella mañana reluciente de sol del año 1909, cargada de irrisaciones de gloria su ambición, este oficial de Caballería, ¡qué lejos estaba de pensar que su vida iba a convertirse, al paso de los años, en una de las más interesantes y dramáticas de Europa!

Espiritu hecho para la guerra, interviene como voluntario en el año 1912, pidiendo su espada al servicio de Bulgaria y conquistando la Gran Cruz Laureada al entrar, al frente de sus fuerzas, en el frente de Andranópolis, poniendo al general Sockri-Pachá. Luego la Guerra Grande, en la que actúa ya como teniente coronel. Aquel avance de tres semanas en los ríos Dniester y Prut, a las órdenes del general Zischewy, obteniendo las más resonantes victorias de las armas rusas en el frente austriaco. Los días adversos de la guerra, recordando, sin mención de sus orgánicos, haciéndose una retaguardia descompuesta, que regía ya, alestada por seguidores masistas, contra todo lo que tenía carácter jerárquico. La lucha contra la revolución que se prolonga hasta el año 1920, y tiene como epílogo la gran tradición de Bela Kun con su famosa "armada", fusilando a millares a los desgraciados que se fiaron de sus palabras. Y el día más amargo de su vida, cuando abandona el puerto de Crimea, de pie, sobre cubierta, mirando por última vez aquella Patria que un día le nombró oficial de Caballería y después le honraba con las condecoraciones más preciadas, obtenidas todas ellas a fuerza de cicatrices alcanzadas gloriosamente en los campos de lucha.

La llegada de aquellos barcos, repletos de emigrantes, a los puertos de Turquía. La separación definitiva, cada uno con la ilusión de un país en el que espera ser mejor acogido, soñando en que aquella Gran Cruz, obtenida en lucha dura y difícil, defendiendo los intereses de Bulgaria, como lo acreditan aquellos certificados, cubiertos de firmas ilegibles, y que coloca en primer plano en su documentación, han de servirle para algo. Y me dice cómo de oficina en oficina iban doblando los, porque no tienen valor alguno en aquellas horas, mientras sus labios menudos dibujan una sonrisa irónica como todo comentario al final más dramático de todos los destierros.

Pues este hombre, realmente extraordinario, está aquí

como un fusilero más, en la compañía que manda Nicolás Zamani; rodeado en todo momento de la simpatía y el afecto de cuantos le conocen y tratamos. En la lucha, valiente, y en las horas de descanso, activo; pues su colaboración ocupa lugar preeminente en los mejores periódicos que publican los rusos emigrados, dentro de cuya organización es una de las figuras más prestigiosas.

Cuando la charla pasa a terreno político, su palabra se hace más reposada. Puede decirse que está ausente toda pasión al emitir sus juicios sobre la realidad de la hora presente en su país.

—El peligro comunista—dice—que no es el peligro de un partido político, es, inmediatamente, Europa, la Europa democrática, no quiere ver que el comunismo es una religión en la que Marx es Dios, y Lenin y Stalin sus profetas, con una masa de fanáticos capaces de realizar las más absurdas y audaces empresas. Es incomprensible la actitud de países con fama de inteligentes ante las maniobras comunistas.

«El comunismo pretende arrasar todo lo que queda en pie de civilización, de espiritualidad, destruyendo en sus bases la organización actual de la sociedad. Frente a esta intención no cabe más que una postura: la formación de un bloque capaz de enfrentarse con él y derrotarlo. Rusia no iniciará jamás un ataque armado contra nadie, porque ese día será el último en el dominio histórico de sus primas. Por eso provoca y alienta la revolución y la guerra en el exterior, con sus armas, sus técnicos, pero jamás con el pueblo ruso, que sabe de antemano no respondería. Nosotros somos Nacionalistas del Mundo. La Causa de España es nuestra propia causa».

La definición que expone sobre un Tercio de Requetés es la de que, todo él, forma como un solo cuerpo con un mismo espíritu.

Jamás en los avances—dice—queda retrado ni un solo individuo. Y ese bloque, lanzado monte arriba, con un mismo aliento y una misma fe, es el único capaz de silenciar aquellas cumbres inaccesibles a los débiles de cuerpo y de espíritu. Sólo un pueblo con reservas espirituales tan profundas puede mantener en alto, a la hora presente, la bandeja gloriosa de la salvación de la Humanidad.

Cuando estubo su mano, al despedirme, os confío lo que he sentido emoción al fijarme en sus ojos serenos, su porte distinguido, colgado sobre el fondo negrozco de una cabaña perdida en las laderas de un pueblo desconocido, pensando que un día este mismo hombre recibió el abrazo del Zar y guardó muchas noches la residencia imperial de Crmyky, con su uniforme reluciente, bien ajeno a la gran tragedia que amenazaba a todos.

Benjamin Martín Pelayo

Gorgonio Santos
SASTRE

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que ha trasladado su acreditada Sastrería a la calle del Cid, al lado del Cuartel del mismo nombre. (Casa del Monte de Piedad, de nueva construcción, piso bajo). A-108

SANATORIO QUIRURGICO
Hurtado
DIRECTOR: DR. EMILIO HURTADO
(Director-jefe del Hospital)
Cirugía - Ginecología - Aparato digestivo
Se admiten parturientas y casos quirúrgicos de urgencia
Avenida del Padre Isla, núm. 12

"La Casa del Mahon"
Monos, Cazadoras y Camisas de reglamento
Para el Ejército y Milicias
Pérez Galdós, número 10 LEON

RADIO TELEFUNKEN
Reparación de aparatos de Radio y de todas las marcas, Amplificadores, Emisores, Cines Sonoros y aparatos electro-médicos. Instalaciones de luz, timbres, motores, etc.—Reparación de todas clases de maquinaria.
Talleres de Electricidad general de LOS ALEMANES, Independencia, 4, León. Teléfonos 1514. Apartado 69

Café Bar Restaurant CENTRAL
El más selecto El mejor café

AVISO
La Patria Hispana, S. A. de Seguros
Pone en conocimiento de todos sus asegurados, agentes y colaboradores que tuvieren relación con esta Sociedad por conducto de las Subdirecciones de La Bañera (León) y Castrogonzalo (Zamora), que para normalizar la situación de sus pólizas y demás relacionado con éstas, deberán dirigirse a la mayor brevedad a la Dirección general provisional de la misma, establecida en Zaragoza, Coso, 31, o al Subdirector para LEON y su provincia **DON AGUSTIN REVUELTA MARTIN** SERRANOS, 14 — LEON — Teléfono 1261 en la seguridad de que serán atendidos como siempre.

CHOCOLATES FINOS
Apartado 28 LEON Teléfono 1128

FARMACIAS DE TURNO
De ocho de la noche a nueve de la mañana:
Sr. Vega Flores Padre Isla
Para el cutis un año será un día con **HESPERIN** la CREMA que detiene al tiempo. Pesetas, OCHO Timbre aparte.

RIFOLL
Taller de Especialidades Electricas
Electricidad del Automóvil e Industrial
Bobinajes en general
Aleazar de Toledo, 16
Teléfono 1467 LEON

CIRIACO SASTRERIA
La calidad ha hecho nuestra reputación
Ordoño II, 2 — Teléfono 1749

"LA INDUSTRIAL LEONESA"

NACIONALSINDICALISMO

En Santander se reúnen los delegados sindicales de aquella provincia

Santander.—En el Teatro Pardo, dió comienzo en la mañana de ayer una importante reunión de los Jefes de Sindicatos Provinciales y Locales, Delegados de Sección etc. de la Central Nacional Sindicalista de Santander. El camarada Rodríguez Sando pronunció un vibrante discurso, para informar a la asamblea del objeto de la reunión, que es exponer la labor a realizar que ha nacido en el curso recientemente celebrado en León, donde se sentaron las bases del Estatuto Nacional Sindicalista, utilizando como zona de experimentación de las mismas las provincias de León, Santander y Asturias. Resaltó a continuación la importancia del curso de la

Homenaje al comandante militar de Jerez de la Frontera

Sevilla.—El general Quijano de Llano marchó a Jerez de la Frontera, donde impuso la medalla de la ciudad al comandante militar de la plaza, como recompensa a su actuación el 18 de julio de 1936. Al acto asistieron las autoridades, y, durante él, el general Quijano de Llano pronunció un breve discurso ensalzando los méritos del homenajeado.

La obra de la Casa Barata en Sevilla

Sevilla.—En esta ciudad se va a construir, por el Patronato de Casas Baratas, un sillar de viviendas económicas, cuyo proyecto ha sido ya aprobado. Su realización completará la obra magnífica para evitar el hacinamiento de familias en las llamadas casas de vecindad. Por lo pronto, ha desaparecido ya el cinturón de chozas que rodeaba en número de dos mil la capital y las 2.500 familias que las habitaban viven en habitaciones higiénicas.

En beneficio de «Auxilio Social»

Zaragoza.—En breve recorrerá las principales poblaciones españolas, en gira artística, la eminente pianista española Pierluigi Bayón, que dará una serie de importantes conciertos a beneficio de la obra de «Auxilio Social». Con la misma finalidad patriótica, celebrará varios grandes conciertos en Londres y Berlín, donde es ya conocida.

En beneficio de la Cruz Roja

Burgos.—En el Cine Avenida, adornado con banderas nacionales y emblemas de la Cruz Roja, dió un concierto la Orquesta Sinfónica de Zaragoza, bajo la dirección del maestro Lasalle, a beneficio de la Cruz Roja. En el programa, ejecutado por los 70 profesores que componen tan valiosa orquesta, figuraban obras de los más ilustres compositores, siendo espléndida su ejecución, así como el maestro Lasalle, por su meritoria labor musical y patriótica.

El nuevo gobierno francés Es en general bien acogido y se espera que se aleje de Moscú la política francesa

París.—Los periódicos reciben bastante bien la formación del nuevo gabinete Chautemps. Un importante diario escribe que, en la cuestión financiera, que es la que principalmente ha de atraer el interés del gobierno, éste adoptará energías medidas, que serán tomadas con la mayor rapidez y algunas de las cuales ya han sido aprobadas. En cuanto a las relaciones exteriores, Moscú no volverá a ser tenido en gran consideración. En relación con los problemas sociales, también el nuevo gobierno ostentará sus puntos de vista. Según el periódico, patronos y obreros serán llamados a colaborar y las peticiones serán estudiadas definitivamente, a fin de establecer un nuevo estatuto del trabajo. Respecto a los conflictos del trabajo, el gobierno está dispuesto a mantener inextinguible el orden público, de dejando fuera de la ley los atentados contra la libertad de trabajo. Además, el ministro de Defensa, Daladier, que a su vez ocupa la vicepresidencia de gobierno, tendrá una amplia acción en sus atribuciones, por cuanto, además de lo referente al Ejército, estará autorizada para ejercer control efectivo sobre las fuerzas de aire y mar. El periódico termina diciendo que el nuevo gobierno puede durar más que un simple gabinete de transición.

Comentarios de la prensa francesa

París.—La prensa parisina comenta extensamente las probabilidades de éxito del nuevo gabinete. Un ex ministro de la Guerra felicita a sus compañeros de este un diario, por haberse opuesto a la formación de un gobierno comunista presidido por Thorez. «Le Temps» hace resaltar que el gobierno debe tener como cuestión primordial restablecer la autoridad. Dice luego que el gabinete no tiene que dudar de sus actos sino al Parlamento, no a los sindicatos ni al llamado comité del movimiento del Frente Popular, que cree que puede jugar hoy todavía un papel dictatorial, para seguir dictando los decretos del gobierno. Se espera que el centro y la derecha otorguen la confianza al nuevo gobierno. París.—En los círculos parlamentarios, no se espera que haya de proporcionar ninguna sorpresa la declaración gubernamental en el Parlamento. Se cree muy posible que si esta vez se retiran de la mayoría los comunistas, no ocurrirá como el viernes pasado, puesto que seguramente no les seguirá toda la minoría socialista. Si se retiran los comunistas de la mayoría, se cree que otorgarán la confianza al gobierno los grupos del centro y de la derecha.

La declaración gubernamental del Gabinete Chautemps

París.—El Sr. Chautemps leyó ante los ministros y subsecretarios del nuevo gobierno la declaración ministerial, que fué aprobada por el ministerio. La declaración afirma que la dimisión del antiguo gobierno no fué debida a que surgieran conflictos a causa de las diferentes opiniones políticas y que el nuevo gobierno defiende la misma ideología de los anteriores. Mantendrá la libertad económica y continuarán en vigor

Federico García Sánchez, en Zaragoza

Zaragoza.—Ha llegado a esta capital el genia' charlin' Federico García Sánchez, que en plazo próximo expondrá la gesta heroica de la defensa de Teruel y de las gloriosas jornadas del ejército nacional en los frentes turolenses, de las cuales ha sido testigo.

Se va a construir una gran plaza en Zaragoza

Zaragoza.—A fin de acelerar la construcción de la Plaza del Pilar o de las Catedrales, el Ayuntamiento ha tomado el acuerdo y aprobado las bases de un empujamiento concertado con los Bancos locales.

Nuevo secretario de la Academia francesa

San Sebastián.—En la última sesión celebrada por la Academia Francesa, fué elegido nuevo secretario perpetuo. La designación ha recaído en el ilustre escritor catalán Georg Sanyot.

El secretario del Instituto de España, Eugenio Montes, le ha dirigido un telegrama de felicitación, en el que pide que la más alta gloria que le desea es que ni a él, ni al pueblo francés, le falte un tiempo donde orar y servir su fundación donde servir.

La boda del rey Faruk, de Egipto

El Cairo.—Con motivo de la boda entre el rey Faruk, de Egipto, y la señorita Farida, han tenido lugar en El Cairo grandes y vistosas fiestas.

La señorita Farida se dirigió al Palacio del Principio y durante el recorrido por las calles fué objeto de grandes muestras de simpatía por parte del pueblo.

La ceremonia del enlace se celebró en el gran salón del palacio. Después de la primera parte del enlace, la novia, acompañada de su madre y de las damas de la corte, esperó en un salón inmediato a que la ceremonia terminara. Mientras tanto, el padre de la novia formuló al rey las preguntas del ceremonial. El rector de la Universidad firmó como representante de la religión musulmana.

Política británica Por ahora no habrá elecciones Las preocupaciones de Chamberlain

Londres.—Desde hace tiempo los socialistas han hecho circular el rumor infundado de unas próximas elecciones generales. En los medios oficiales se asegura que este rumor carece en absoluto de fundamento, pues las elecciones generales no tendrán lugar antes de fin del corriente año. Actualmente, Chamberlain se consagra al estudio de los grandes problemas que merecen la atención del gobierno: el rearme del país y la mejora de sus relaciones con los países extranjeros. El primer ministro recibirá en breve una delegación de diputados del partido conservador, que estima que el desarrollo del plan de rearme no

Declaraciones del presidente de Irlanda

Londres.—Al desembarcar De Valera en Irlanda, presidente de Londres, fué acogido por la muchedumbre con grandes aclamaciones.

Poco después de su llegada, De Valera hizo declaraciones a los periodistas sobre sus negociaciones en Londres, que no parecen muy optimistas. Dijo entre otras cosas, que, puesto que en algunas cuestiones las opiniones de ambas partes son contradictorias, no ha de ser fácil llegar a un acuerdo.

La mujer alemana, incorporada a la vida civil

Berlin.—Según las últimas estadísticas publicadas, hay en Alemania siete millones y medio de mujeres empleadas de las cuales cuatro millones setecientos cincuenta mil son casadas.

Franco, Franco, Franco ¡Arriba España!

Teatro Alfageme

Ukrania contra la U. R. S. S.

Ginebra.—Al año del comité ginebrino, ha llegado un mensajero que al mismo eleva el pueblo de Ucrania, pidiendo ser liberado del yugo soviético.

Ante las próximas elecciones rumanas

Bucarest.—La lista de candidatos del gobierno para las próximas elecciones parlamentarias, se denominará Unión Nacional Cristiana Agrícola.

Rumania contra los judíos

Bucarest.—En el Palacio de Justicia hubo varios incidentes entre los abogados rumanos y sus colegas judíos, a causa de que a éstos les ha sido prohibido actuar de defensores en juicios.

Leed siempre PROA el mejor informado

GARAJE IBAN. Automóviles OPEL y accesorios en general. Estación de engrase y reparaciones. Independencia, 10 LEON Teléfono 1621. Burgo Nuevo, 2 LEON Telefono 1733.

¡ATENCIÓN! Bolsa de la Propiedad. Se venden: TRES casas en el Prado del Calvario; reciente construcción; varios pisos. UNA cerca de la calle de Ordoño II, renta 5.000 pesetas anuales. OTRA de nueva construcción; de 4 pisos, con 15 viviendas; exenta de contribución por 20 años. Produce el 7 por 100 libre. DOS: una en la calle Santa Cruz, de 26.000 pesetas y otra en la de Serradores, de 21.000. OTRA en la calle de Don Juan de Arfe. Precio, 12.000 pesetas. TRES en el barrio San Esteban. UNA cerca del Espolón. OTRA en Puente Castro, cerca carretera Cementerio.

Bolsa de la Propiedad. Agencia CANTALAPIEDRA Bayón, 3 (Frente al Banco de España) Teléfono 1668 LEON.

ALMACENES RIDRUEJO. Ferreteria. Materiales. AL POR MAYOR Y DETALLE DE CONSTRUCCION. MARTINEZ Y CASAS (S. en C.) Ordoño II, 18 LEON Teléfono 1880.

Aviso al Comercio. Servicio semanal de transporte de mercancías. León-Valladolid Salamanca-Sevilla. AGENCIA LA CENTRAL. Martín Castaño Auto-Estación.

MANTEQUERA LEONESA. SUERO DE QUINONES LEON.

HERNIA. Curación rápida y total por especialista. Ortopédico: Alfonso Monteagudo. Consulta todos los días, en su gabinete ortopédico. Calle Colón, 3, 1.º, derecha (esquina Ada Roma) LEON. Consulta diaria de 11 a 1. Aparatos especiales para la parálisis infantil. Tumores blancos. Piernas y brazos artificiales. Medias para varices, a medida. Fajas para estómago y riñón.

CASA PRIETO. Camisería. Perfumería. Artículos para regalo.

Un Jerez Jandilla. Imagen de una botella de Jerez Jandilla.

HOY SABADO, 22 DE ENERO DE 1938, Segundo Año Triunfal. PRESENTARA El Capitán Tormenta. Primera gran superproducción española TOTALMENTE EN COLORES. que ofrece al mundo la famosa marca METRO GOLDWYN MAYER, cuyo emblema, el glorioso LEON, se enorgullece en patrocinar tan soberbia película del LOTE «EL GRAN ESFUERZO». UN FILM DE INTENSAS EMOCIONES REALIZADO CON SORPRENDENTE TECNICA. Intérpretes: LUPITA TOVAR, JUAN TORFNA, ROMUALDO TIRADO y FORTUNIO BONANOVA.

Golpes Reumatismo Cansancio muscular. Imagen de un hombre y una mujer. BAYER. Frixal el nuevo linimento español.

Noticiario del Maestro

Doña María Coderque Eguia-garay, maestra del Plan Profesional, y provisional de Cifuentes de Rueda, presenta expediente solicitando la excedencia por más de un año y menos de dos.

A la Delegación de Hacienda la Sección, informado, envía el expediente de D. Severiano González, maestro jubilado de Anciles, que solicita la pensión que le fué adjudicada por la Dirección de la Deuda y Clases pasivas en 3 de julio de 1936, y que hasta la fecha no ha percibido.

A la Comisión de Cultura y Enseñanza, informado, envía la Sección el expediente de doña Lucinda Galván, maestra de La Braña, que solicita una licencia trimestral para asuntos propios.

Han solicitado licencia de un mes, por enfermedad justificada, doña Rosalina Guerra, maestra de Villoria de Orbigo; doña Caya Gutiérrez, de La Reina; doña María de las Victorias Fernández, de Huergas de Frailes; doña Aurora Alonso, de Santa María del Páramo; y doña Lorenza Martínez, de Villavelasco.

A la Sección de Valladolid, envía la de esta provincia la certificación de los descuentos sufridos durante el tiempo que desempeñó escuela en la provincia D. Matías Leal.

D. Rafael Santos, maestro de Redipollos, solicita tres meses de licencia para asuntos propios.

Una vez informado, la Sección envía a la Inspección el expediente de D. Eulogio García, maestro de Palazuelo de Eslonza, que solicita percibo de haberes, por considerarse soldado movilizado.

D. Lorenzo Alvarez, como cursillista de 1935, solicita tener derecho al percibo de los haberes como soldado incorporado en concepto de movilizado, por considerarse como maestro propietario.

La Comisión de Cultura y

Enseñanza ha desestimado la petición de doña María Escudero que solicitaba tener más derecho que la nombrada para la escuela nacional de niñas de La Bafiosa.

En la sesión que la Comisión provincial de nombramientos provisionales e interinos de León celebró el día 20 del actual fueron hechos los siguientes nombramientos:

Maestras propietarias: Doña Ceferina Braña Menéndez, de Puerto Llano (Ciudad Real), por haber sido autorizada para solicitar escuela en esta provincia, para la de niñas de Busdongo; doña Donatila López de Finestrat (Alicante), por haber sido desplazada de la que desempeñaba por reposición de la propietaria, para la de niñas de Pozuelo del Páramo, y doña Baltasara González, de Arintero (León), rehabilitada por el Rectorado, y estar deshecha la de Arintero, para la mixta de Candanedo de Boñar.

Cursillista del año 1935 doña Lucila Priya, por haber sido desplazada de la que desempeñaba por reposición de la propietaria, para la mixta de Secos de Porma.

Nombramiento de maestros sustitutos, en virtud del Concurso especial anunciado por la mencionada Comisión el día 12 del actual: D. Victor Fernández, con servicios interinos, para la escuela de niños núm. 3 de Valderas; doña María Rodríguez Fernández, con servicios interinos, para la mixta de Anllarinos, y doña Saturnina Cordero, para la mixta de Valbuena. Quedaron sin adjudicar por falta de aspirantes, las escuelas de Villarroaño, niños, y la de Silván, niños, que tendrán que ser nuevamente anunciadas para su adjudicación.

Doña Angela Martínez, maestra de Castropodame, solicita ser rehabilitada en su cargo, cosa que hasta la fecha no pudo hacer por estar en zona roja.

Doña Encarnación Gómez, maestra de Corbillos de los Oteros, solicita permiso para atender a un hijo enfermo.

Coyanza, de luto

Pablo Garrido, ha muerto

Así, con el laconismo de los partes de guerra, llegó la noticia: «Pablo Garrido ha muerto» y a la hora en que escribo estas líneas se ignoran aún los detalles de su tránsito a los luceros.

Pablo Garrido Rodríguez, teniente de complemento del Ejército, y jefe de la 2ª Bandera de la Falange leonesa, dió su vida por España y la Revolución nacionalista en los campos de Teruel. Incorporado voluntariamente a raíz del glorioso Alzamiento, su conducta fué una línea recta. Enérgico, prudente, cariñoso y paternal con sus subordinados, consciente de la misión que le incumbía, cuando por su edad ya estaba relevado de los servicios militares, contestaba que para servir a España bastaba con tener el corazón joven y lleno de optimismo, como era el suyo.

Falangista sin tacha por su actitud decidida y enérgica y por su alto sentido patriótico, se había captado la estimación general de sus jefes, es tanto propuesto para varias recompensas por méritos de guerra.

Coyanza, que viene contribuyendo con lo mejor de su sangre al triunfo de la Santa Cruzada, lora hoy la pérdida irreparable de uno de sus más auténticos valores, y se prepara a rendir con la máxima solemnidad el último tributo al que en sus primeros días de la Revolución fué su Alcaide y jefe de Milicias de la Falange.

Cuando se muere con Pablo, hay que sentir el orgullo de ser coyantino y repetir con él que a España, cuando no se puede de otro modo, se la sirve con el corazón.

Pablo Garrido, jefe de la 2ª Bandera de la Falange de León, Presentel y J.A.R.B. Español PALACIOS

El cigarrillo del combatiente merece respeto

Copiamos de «Claridad», de Madrid: «Nos escriben algunos combatientes quejándose de que el contenido de los cigarrillos no llega a su destino. En tus camorras, en determinadas ocasiones, envían a sus hermanos o amigos destacados en otros sectores un pitillo, como expresión de compañerismo. La cara se recibe, pero no el cigarrillo, a pesar de haberlo hecho constar en el repaño del sobre. ¿Podrían los compañeros de Correos decirnos si se debe a falta de franqueo?»

«El envío tristísimo de un cigarrillo! ¡Y ni aun éste merece respeto! Ni siquiera cuando se efectúa de combatiente a combatiente.

F. A. Balbuena Pereira
Clínica Dental
Ordoño II, número 7, pral.
teléfono 1820 LEÓN

Del Gobierno civil

Con el disgusto natural de lo que pudiera calificarse de obstrucción a los fines patrióticos y elevados de nuestro glorioso Movimiento Nacional, viene observando este Gobierno Civil en algunas personas que son remisas o poco espléndidas en la labor que se viene realizando por la obra de «Auxilio Social»; consecuencia de ello han sido algunas multas que por este Gobierno se han impuesto a diversas personas, pero quiero hacer patente que en lo sucesivo estoy dispuesto a tomar las más severas medidas y enérgicas sanciones contra aquellos que no cándose cuenta de los momentos que atravesamos y de la obra de justicia social que supone tal institución, obrar con la energía y justicia debida (contra los que desconocen que la obra de «Auxilio Social» es una obra de amor a todos, y que la institución por voluntad imperiosa del Gobierno y de las Autoridades ha de seguir su curso aun en contra de insensatos o malintencionados que no quieren suya vida.

Por negarse a recibir el embargo de «Auxilio Social», han sido impuestas, por el Excmo. señor Gobernador Civil, las siguientes multas: 100 pesetas a don Teodolindo Cano médico de Valderris; 25 a D. Antonio Estévez; 25 a D. Acacio Cubano; 25 a D. Gregorio Vega y otros 25 a D. Alraham González, todos vecinos de Valderris.

Por negarse a recibir el embargo de «Auxilio Social», con pretextos viles y por sistema, se han impuesto las siguientes multas:

A D. Miguel Fernández Masayo, D. Vicente Alonso Alonso, D. Luciano Calvete Martínez, D. Julián Alvarez Morán, D. José Antonio Alvarez Morán, D. Isidro Fernández Frontá, D. José Calvete Alonso, D. Juic García Alvarez, D. Domingo Gutiérrez Meray y D. Sergio Alvarez Merayo la de 50 pesetas a cada uno; de 100 pesetas a D. Catalina Calvete Otero y de 200 a D. Juan José Alvarez Calvete, todos vecinos de Albareda de la Ribera.

La Sociedad Minas del Oeste de Sabero y Veneros, ha entregado, por conducto del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, la cantidad de 1.383,20 pesetas, importe del 3 por 100 de jornales de obreros y empleados en el mes de diciembre, con destino a «Auxilio Social».

Los niños de la escuela de Cubillo de Sil, ha entregado la cantidad de 12 pesetas, recibidas en sus repición con destino a «Auxilio Social».

Por la cultura del Estado Nacionalindustrialista. Estudio y edición. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

DE FUTBOL
Tenemos noticias de que el próximo domingo se desplazará el equipo del S. E. U. de León a Astorga, para jugar un partido con el S. E. U. maragato. Es de esperar que dicho encuentro, organizado por la Delegación de Deportes del Sindicato Español Universitario, de Astorga, resulte brillantísimo.

Dr. M. García Bustamante
Garganta, nariz y oídos
Del Instituto Rubio y Clínicas extranjeras.
Consultas: De 10 a 12 y de 4 a 6
Plaza San Pedro, n.º 8 pral.

RADIO
Reparaciones garantizadas en
Radio-Electro
Junón y Cabel, S. León
Teléfono 1470

CHILO por el mostrador de 16 años, y le sepa del oficio. Se necesita en el Bar Hollywood. E-164

PISO, a medio de o sin amueblar, pequeño, con baño, se desea. Rta. n.º Ordoño II, 83º izquierda, de seis a siete. E. 17

CONTABLE competente, nacido en Informes, Segundo Crullera. Padre Isla, núm. 3. E. 173

MODELOS para ondulación gratis. hacen falta en la peluquería de señoras «La Hispano Argentina», Cervantes 4. primer o. E. 174

CARTERA perdidas, entendiendo cierta cantidad de dinero, desde Ordoño II a la Auto-Felación. Se agradecerá devolución en esta Administración. E. 175

Cartelera de Espectáculos
para hoy
22 de enero de 1938

Teatro Alfacame
Dos sesiones de cine sonoro a las siete y cuarto y diez y media

«Día de catequismo»
Estreno de la superproducción española, totalmente en color, primera presentada por la famosa marca Metro, titulada

El capitán Tormenta
por Juan Torres, Lupita Torvar y Estupiñán. Donnova y el gracioso actor Romulo Triado

Mañana,
Otro gran espectáculo
Estreno de la superproducción de los Artistas Asociados, habida en España!

El fantasma va al Oeste
Música por L. interpretada por Robert Donat, Jean Parler y dirigida por René Clair.

Teatro Principal
Dos sesiones de cine sonoro a las 7 y en rto y a las 10 y media

Producción «letro», en español. La interesante película titulada

El ídolo de las mujeres
Un film deportivo y emocionante, interpretado por M. X. Ber, Myra L. y Primo C. Bera y Jack Dempsey.

Cinema Azule
Sesión de cine sonoro a las siete y media
con programa alemán.



EL CAMARADA

PABLO GARRIDO RODRIGUEZ

Jefe de la segunda Bandera de F. E. T. y de las J. O. N.-S de León

Murió gloriosamente, por Dios y por España, al mando de su Bandera, en el frente de Teruel

EL DIA 18 DE ENERO DE 1938
A LOS 39 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su familia ruega a sus amistades una oración por su alma.

No se reparten esquelas.

Funeraria LOZANO - Teléfono 1758